



Bellavista, 29 de Setiembre del 2020

Señor,

Presente.-

Con fecha veintinueve de Setiembre del dos mil veinte, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 12-2020-D-UPG-FIARN-BELLAVISTA-CALLAO 29 DE SETIEMBRE DE 2020. EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Visto, el documento de fecha 28 de Setiembre 2020, mediante el cual los alumnos **SANDOVAL SULCA JORGE LUIS y PALMA OYOLA MABEL CRUZ**, solicita Inscripción del Tema de Tesis, titulado: **"GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021"**, así como el reconocimiento oficial de la asesora **MG.ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la UNAC, Capitulo XI, Artículo 89º inciso 89.4 "El Grado de Maestro, requiere haber obtenido el grado de Bachiller o la elaboración de una Tesis o trabajo de investigación de máxima rigurosidad académica y de carácter original en la especialidad respectiva..."

Que, según el Art. 108 del Reglamento de Grado y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución Nº245-2018-CU del 30 de Octubre de 2018, indica; "El estudiante de Maestría puede presentar el tema de Tesis desde el inicio de los estudios de Maestría, o en cualquier momento. Para la Inscripción del tema de Tesis de Maestría y reconocimiento de asesor, el interesado presenta su solicitud de aprobación del proyecto de tesis" adjuntando un ejemplar del proyecto con la opinión favorable de aceptación del asesor de tesis y recibo de pago por derecho de inscripción según el TUPA vigente.

Mediante RESOLUCIÓN Nº 023-2020-D-FIARN del 27 de Enero del 2020, se encargó al docente Asociado a Tiempo Completo Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales a partir del 01 de Febrero al 31 de Diciembre del 2020, sin exceder del presente ejercicio presupuestal.

Que, mediante documento de fecha 28 de Setiembre 2020, presentado por los alumnos **SANDOVAL SULCA JORGE LUIS y PALMA OYOLA MABEL CRUZ**, el Proyecto de Tesis conjunto, en donde solicita la Inscripción del Tema de Tesis titulado: **"GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 - 2021"**.

Que, mediante informe de fecha 28 de Setiembre 2020 **MG. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO** Asesora propuesto, precisa que el proyecto de tesis **"GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021"** presentado por los alumnos **SANDOVAL SULCA JORGE LUIS y PALMA OYOLA MABEL CRUZ**, ha sido revisado por el suscrito y reúne las condiciones para ser ejecutado, dando la conformidad correspondiente como Asesora.

Que, estando a lo establecido en el Art. 109º del Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que lo confiere el Art. 60º del Estatuto de la UNAC en concordancia con el Título V Capítulo I numeral 1.1 del Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado, aprobado con Resolución Nº 110-2018-R del 05 febrero de 2018.

RESUELVE:

- 1. REALIZAR** la INSCRIPCIÓN del TEMA de TESIS de la MAESTRÍA titulado **"GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021"** en el Libro de Registro de Tema de Tesis de la Maestría en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible" de la Unidad de Posgrado de la FIARN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Unidad de Posgrado



- 2. APROBAR** la Inscripción del Tema de Tesis titulado "**GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021**", presentado por los alumnos **SANDOVAL SULCA JORGE LUIS** y **PALMA OYOLA MABEL CRUZ**.
- 3. RECONOCER** como **ASESORA** a la **MG. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO** del Proyecto de Tesis "**GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021**".
- 4. TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Asesor, interesado y archivo para su conocimiento y fines consiguientes. **Regístrese, comuníquese y archívese.**

Fdo. **Dr. Máximo Fidel Baca Neglia** – Director (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Director.

Fdo. **Mg. Elva Esperanza Torres Tirado** - Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo fa usted, para su conocimiento y fines consiguientes

Mg. Elva Esperanza Torres Tirado
Secretaria del Comité Directivo